



REVISTA DIGITAL EDUTAM, UN
ESPACIO PARA TODOS

ISSN: 2594-0740

Ovalle Morquecho, Rosalio

Monsiváis García, Diana María

de León Flores, Luis Ángel

Seminarios de Investigación en Educación Normal: Una Propuesta para la Modalidad "Informe de Prácticas Profesionales"

REVISTA DIGITAL EDUTAM, UN ESPACIO PARA TODOS, Número 17, enero-marzo 2022, pp. 16-20

<http://revistaedutam.tamaulipas.gob.mx/public/uploads/141/03%20Seminarios%20de%20Investigaci%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n%20Normal.pdf?>

Seminarios de Investigación en Educación Normal: Una Propuesta para la Modalidad “Informe de Prácticas Profesionales”

Autores: Rosalio Ovalle Morquecho, Diana María Monsiváis García y Luis Ángel de León Flores

Resumen

La presente investigación-acción busca sentar las bases prácticas y metodológicas para fortalecer el desempeño de las y los estudiantes normalistas de octavo semestre al momento de defender su trabajo de titulación ante el jurado, que representa la fase de culminación de sus estudios. Se describirá un Plan de acción realizado con tres asesorados de la generación 2018-2022 que consta de cuatro seminarios establecidos de manera estratégica, los cuales van aumentando de dificultad de manera progresiva.

Abstract

This action research looks for creating practical and methodological foundations aim at strengthen the development of eighth semester normal students when doing the activity called Thesis dissertation before the relevant jury, which represents the last part of Normal education. An action plan carried out with three consulted parties from generation 2018-2022 will be described, which consists of four seminars scheduled strategically, which progressively increase the level of difficulty.

Palabras clave: Educación Normal, Seminario de investigación, Informe de prácticas profesionales

Introducción

La presente investigación-acción (Bassey, 2000) es el resultado de un continuo proceso de mejora que los Asesores de tesis y el “Asesor externo” han realizado con estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria (LEPRI, Plan 2018) desde el 2020, así como de la necesidad inherente de realizar actividades para fortalecer el desempeño de las y los estudiantes de octavo semestre al momento de defender su trabajo de titulación (SEP, 2018) ante el jurado. Según el Acuerdo 14/07/18 este proceso es la fase de culminación de los estudios normalistas mediante el cual se obtiene el título profesional para ejercer su actividad docente. La Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc (ENUC) es una Institución de Educación Superior (IES) formadora de docentes fundada en 1952, pertenece a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM); se ubica en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Este documento se basa en las seis dimensiones que fundamentan el Plan de estudios 2018 (SEP): social, ya que se trata de una innovación que atiende las necesidades de la sociedad del siglo XXI; filosófica, puesto que ahonda en el análisis para dimensionar el papel de la escuela y del estudiante normalista en el contexto de una sociedad que se transforma día con día; epistemológica, dado que el seminario de investigación implica la constitución de un campo de confluencia disciplinar; psicopedagógica, ya que esta adquisición de saberes se replicará en la práctica educativa del egresado normalista; profesional, puesto que el fortalecimiento de las diversas habilidades que conlleva el seminario de investigación tendrá un impacto positivo en su profesionalización; e institucional, dado que busca consolidar uno de los aspectos con mayor área de oportunidad en la educación normal, la investigación.

El diagnóstico constó de una entrevista individual extensa sobre la modalidad de titulación a elegir, así como un análisis FODA en este respecto. Además, se aplicó un cuestionario que arrojó los siguientes resultados, los tres estudiantes: sentían como su mayor área de oportunidad la defensa del trabajo de titulación ante un jurado, habilidades orales limitadas; requirieron una explicación más detallada

sobre las diferentes modalidades de titulación (informe de prácticas profesionales, tesis, portafolio de evidencias); coincidieron en la necesidad de crear un cronograma de avances del trabajo de titulación; desconocían tanto el concepto como las ventajas del concepto denominado “seminario de investigación”; estaban dispuestos tanto a conocer el concepto antes mencionado como a realizar actividades en este sentido.

Objetivo

La población objetivo son 3 estudiantes del séptimo semestre de la LEPRI (Plan 2018) que buscan realizar el producto denominado “Informe de prácticas profesionales”, un “...informe analítico reflexivo del proceso de intervención que se realizó en su periodo de estancia profesional...”.

Mediante el diagnóstico se detectó que el problema es que no están preparados para defender su trabajo de titulación ante un jurado experto en la materia, conformado por docentes de la institución diferentes al asesor y asesor externo. Con el fin de resolver la problematización presentada se estableció el siguiente objetivo general:

Dotar a las y los asesorados de la Licenciatura en Educación Primaria de oportunidades de práctica para el desarrollo de habilidades orales a utilizar en la defensa del Trabajo de titulación mediante actividades denominadas “Seminarios de investigación”, a modo de avance de sus trabajos de titulación.

En este sentido, el seminario de investigación se entiende como aquella actividad académica que busca renovar las estrategias de estudio y formación de las y los investigadores, además de demostrar que la docencia y la investigación se pueden unir y complementar para obtener mejores resultados. De acuerdo con la Universidad Industrial de Santander (2007) cuatro son las actividades que se deben realizar con el fin de lograr resultados propios de una IES: relatoría, correlatoría, discusión y protocolo.

Planificación y desarrollo de acciones

Dado que se trata de una investigación-acción, se plantea la siguiente pregunta de investigación a raíz del objetivo principal: ¿es posible que las y los estudiantes del séptimo semestre de la LEPRI desarrollen habilidades orales a utilizar en su defensa del Trabajo de titulación (Informe de prácticas profesionales) mediante las actividades denominadas “Seminario de investigación” a modo de avance de sus trabajos?

Con los datos obtenidos del diagnóstico y para dar respuesta a la pregunta de investigación se realizó el siguiente Plan de Acción:

1. Seminario de inicio. Se realiza en los meses de noviembre o diciembre y busca enfrentar al asesorado con las actividades que se esperan analizar con enfoque en sus habilidades orales y las actividades de sus prácticas profesionales, sobre las que tiene experiencia desde el tercer semestre en la materia denominada “Iniciación al trabajo docente” (SEP, 2018) del trayecto formativo Práctica profesional. Funciona como un diagnóstico de lo que deberá preparar durante su estancia profesional (octavo semestre), se evalúa mediante una lista de cotejo a través de: preparación, tiempo, dominio del tema, actividades acordes al grado, control del grupo, secuencia de actividades. Con anterioridad se debió trabajar de manera efectiva respecto de la correcta elección de la modalidad de titulación, así como haber acotado la materia y posibles temas a tratar. El objetivo principal de esta práctica es elegir los aprendizajes esperados a informar durante las prácticas correspondientes. Los roles del Seminario son: relator, el propio estudiante normalista; correlator, compañeros normalistas de otros semestres (preferentemente primero o tercero), la evaluación de la relatoría se hace mediante entrevista entre el asesor y los participantes, sin la participación del Relator (estudiante normalista); discusión, mediante una entrevista a modo de evaluación entre el relator y asesor, se confrontan concepciones y apreciaciones sobre el tema y sobre las actividades planteadas, así como los resultados obtenidos; por último, el protocolante

es el propio estudiante normalista dado que documenta la relación exacta de lo ejecutado durante la sesión para su uso como insumo en posteriores prácticas y en los siguientes seminarios.

2. Seminario de adaptación. Se realiza en los meses de enero o febrero y busca ser la primera práctica real de la presentación de avances del trabajo de titulación, incluso antes de la implementación de actividades, se fundamenta en la necesidad de mejorar las habilidades orales. Se emula al evento denominado “examen profesional”, el cual se evalúa mediante una rúbrica con cuatro niveles (excelente, bueno, regular, suficiente) con los siguientes elementos: preparación, tiempo, dominio del tema, actividades acordes al grado, control del grupo, secuencia de actividades. Primero se analizan las actividades realizadas en el “Seminario de inicio” para continuar con la exposición de avances, por último se confrontan las concepciones y apreciaciones sobre el tema. En este ocasión, los roles del Seminario son: relator, igual que el anterior; correlator, asesorados del séptimo semestre que también eligieron la modalidad de titulación “Informe de prácticas profesionales”; discusión, revisión (rúbrica) por parte del asesor con apoyo de un invitado denominado “asesor externo”, un docente de educación primaria, se confrontan concepciones y apreciaciones sobre el tema y sobre las actividades planteadas; por último, los protocolantes son los compañeros mencionados en la correlatoría, quienes realizan las actividades señaladas en el punto anterior en este respecto.
3. Seminario de revisión. Se realiza en los meses de abril o mayo, su objetivo principal es dar seguimiento al desarrollo de habilidades orales y revisar de manera intermedia el Plan de acción realizado en el Informe de prácticas profesionales. Resulta el momento idóneo para concretar la consecución de actividades o decidir hacer los ajustes o cambios necesarios, se evalúa mediante la rúbrica expuesta en el seminario anterior. Se inicia con el análisis de las actividades del segundo “Seminario de investigación”, acto seguido se exponen los avances de la implementación de actividades, por último se realiza el análisis respectivo de los temas y conceptos propuestos.

Los roles del Seminario son los mismos que los mencionados en el Seminario de adaptación: relator, correlator, discusión y protocolante.

4. Seminario final. Se realiza en el mes de junio y su objetivo es ser el antecedente del “examen profesional”. Se trata de la última práctica formal antes del evento real, en el que ya se desarrollaron las habilidades orales propuestas al inicio, se evalúa mediante la rúbrica expuesta en el segundo seminario. Además, dado el análisis profundo de los asesores (tanto institucional como externo), busca corregir todos aquellos “errores” metodológicos o prácticos que pudieran haberse omitido en etapas anteriores, así como eliminar los vicios (muletillas, espacios, ortografía, presentaciones efectivas) de los relatores. En cuanto a los roles del Seminario: relator y protocolante son los mismos que en el seminario anterior; correlator, asesorados normalistas del séptimo semestre sin importar la modalidad de titulación; discusión, revisión (rúbrica) por parte del asesor con apoyo del “asesor externo”, se confrontan concepciones y apreciaciones sobre el tema y sobre las actividades planteadas, en este acto la evaluación es más profunda y con un sentido más crítico dado que se trata de la última oportunidad para realizar los ajustes o cambios necesarios, se da la oportunidad a las y los compañeros normalistas de realizar un ejercicio de coevaluación (rúbrica), además, se solicita una autoevaluación (rúbrica).

Puesto que el presente documento busca ser una práctica para las y los estudiantes normalistas del séptimo semestre de la ENUC, se presentan los tres casos prácticos que se tomaron como población objetivo (educandos del grupo A de la LEPRI):

Estudiante 1

Materia: Educación socioemocional; grado: tercero;

Dimensión a desarrollar: Autoconocimiento; habilidad asociada a la dimensión:

Conciencia de las propias emociones;

Propósito principal del Plan de acción (insumo del Informe de prácticas profesionales): desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones, el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.

Indicador de logro (Aprendizaje esperado): Identifica cómo se manifiestan diferentes emociones en el cuerpo, la voz, la capacidad de pensar con claridad y la conducta, analiza sus causas y consecuencias.

Estudiante 2

Materia: Educación socioemocional; grado: segundo;

Dimensión a desarrollar: Autorregulación; habilidad asociada a la dimensión: Expresión de las emociones;

Propósito principal del Plan de acción: igual que el anterior.

Indicador de logro: Identifica las situaciones que le generan emociones aflitivas y no aflitivas, y las comparte con los demás.

Estudiante 3

Materia: Artes; Grado: sexto; Eje a desarrollar: Apreciación estética y creatividad; Tema: Imaginación y creatividad.

Propósito principal del Plan de acción: explorar los elementos básicos de las artes desde una perspectiva interdisciplinaria.

Indicador de logro: Crea una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección de escena, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes.

Resultados

Se realiza una evaluación formativa dado que se busca el desarrollo de las habilidades orales como apoyo para la presentación del “examen profesional”, es decir, una evaluación cualitativa más que cuantitativa. Así, es posible determinar un Nivel de Logro de Excelente para los dos primeros (seminario de inicio y de

adaptación), los últimos dos seminarios (de revisión y final) están por realizarse en una fecha próxima, lo cual se evidencia con los protocolos de los seminarios implementados. Conviene acotar la evolución de los tres asesorados del primer al segundo seminario dado que se registró un resultado no previsto en el objetivo, la seguridad al momento de hablar impacta de manera directa y positiva en su decisión del tema y modalidad de titulación elegidas.

Puesto que se trata de avances sustantivos, es posible determinar que: *Se dota a los tres asesorados de la Licenciatura en Educación Primaria de oportunidades de práctica (seminarios: de inicio, adaptación, revisión y final) para el desarrollo de habilidades orales a utilizar en la defensa del Trabajo de titulación mediante actividades denominadas "Seminarios de investigación", a modo de avance de sus trabajos.*

Conclusiones

Esta actividad exploratoria debe entenderse como un primer acercamiento hacia la implementación institucional de seminarios de investigación, con lo cual se impacta de manera directa y positiva en la formación integral de las y los futuros docentes. En este sentido, es necesario que otros docentes tanto de la Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc como de otras normales del estado realicen actividades en este sentido para estar en posibilidad de realizar un estudio comparado. Caso aparte sería su implementación en otros programas de estudio, por ejemplo la Licenciatura en Educación Preescolar. Convendrá incluso una confrontación de resultados de otras IES tanto de la ciudad de Nuevo Laredo, como del estado y hasta nacional.

Sobre la base del apartado "Resultados" (protocolos recopilados de cada seminario realizado) se da respuesta positiva a la pregunta de investigación, es decir, sí es posible que las y los estudiantes del séptimo semestre de la licenciatura en educación primaria desarrollen habilidades orales a utilizar en su defensa del Trabajo de titulación (Informe de prácticas profesionales) mediante la actividad denominada "Seminarios de investigación", lo anterior respecto de los tres asesorados tomados como población objetivo.

Listado de Referencias

Acuerdo número 14/07/18. *Por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican.* 03 de agosto de 2018. D.O. No. 03/08/2018.

Bassey, M. (2000). *Case study research in educational settings.* Open University Press.

Secretaría de Educación Pública (2018). *Programa de estudio de "Iniciación al trabajo docente"*. Secretaría de Educación Pública.

Universidad Industrial de Santander (2007). *Lineamientos para el seminario de investigación como modalidad para el desarrollo del trabajo de grado.* Vicerrectoría académica.